

**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Reporte de video identidad y discapacidad de Carlos Skliar**

**Lorena Fernanda Olivo Maldonado**

**Estrategias para la exploración del mundo social**

**4 semestre**

**Maestro: Ramiro García Elías**

**Unidad de aprendizaje I. El desarrollo de la identidad y el sentido de pertenencia en los niños y las niñas de preescolar.**

**Competencias:**

* **Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.**
* **Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.**
* **Diseña planeaciones aplicando sus conocimientos curriculares, psicopedagógicos, disciplinares, didácticos y tecnológicos para propiciar espacios de aprendizaje incluyentes que respondan a las necesidades de todos los alumnos en el marco del plan y programas de estudio.**
* **Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.**
* **Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.**
* **Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.**

**Marzo 2021, Saltillo, Coahuila**

**Reporte**

* La cuestión de los sujetos deficientes supone un problema educativo, de ética y de derechos humanos, del mismo modo en que se hace referencia a los niños de la calle, los inmigrantes, afrodescendientes, indígenas, homosexuales, analfabetos, etc. Los deficientes no constituyen un grupo particular de excluidos, ni deben ser excluidos de otras exclusiones, no se trata de un simple juego de palabras, negar un abordaje político, histórico y cultural en este campo, constituye el primer hecho discriminatorio sobre el cual, después, se entretejen todas las demás discriminaciones de ciudadanía, sociales, lingüísticas, políticas, comunitarias y culturales, la lista de los sujetos y grupos excluidos es cada vez más inacabable, cada vez más mayoritaria, resulta de la construcción de la alteridad, de la producción de esos otros que no somos, en apariencia, nosotros mismos, pero que utilizamos para poder ser nosotros mismos, la alteridad del otro permanece reabsorbida en nuestra identidad y la refuerza todavía más; la hace posible, más arrogante, más segura y satisfecha de sí misma, a partir de este punto de vista, el loco confirma y refuerza nuestra razón; el niño, nuestra madurez, el salvaje, nuestra civilización; el marginal, nuestra integración; el extranjero, nuestro país; y el deficiente, nuestra normalidad.
* La cuestión de la denominación; sujetos deficientes, con deficiencia, portadores de deficiencias o de discapacidad, discapacitados, con necesidades especiales, etc. constituye, apenas, un debate sobre mejores y peores eufemismos para denominar la alteridad y que no adquiere ninguna relevancia política, epistemológica y/o pedagógica, esto no supone minimizar el efecto que su peligrosidad conlleva para su vida cotidiana, son viejas y nuevas acepciones que sirven para tratar viejas y nuevas fronteras referidas al estar fuera, al estar del otro lado, la cuestión no se resuelve al encontrar términos políticamente correctos para describir a estos o a otros sujetos, sino en; de construir el supuesto orden natural de los significados que los localizan en ciertos discursos y prácticas de poder, y producir rupturas en la lógica binaria de oposiciones de la educación especial, las oposiciones binarias suponen que el primer término define la norma y el segundo no existe fuera del dominio de aquel, sin embargo, el ser sordo, por ejemplo, no supone lo opuesto y negativo del ser oyente, ni el ser ciego el opuesto del ser vidente, son experiencias singulares que constituyen una diferencia específica, en esta misma perspectiva, es posible pensar en aquello que se denomina conciencia oposicional, esto es, una noción de identidad propia de quien/quienes se narran a sí mismos y se oponen a las presiones de la normalización.
* El concepto de diferencia no reemplaza, simplemente, al de diversidad y mucho menos al de deficiencia y/o discapacidad y/o necesidades especiales; tampoco ocupa el mismo espacio discursivo, en este sentido, es necesario despojarlo de sus habituales parentescos con aquellos términos y definir algunas de sus características más salientes.
* La diferencia no es una obviedad cultural; ella es construida histórica, social y políticamente (por lo tanto, no es una totalidad fija, esencial, inalterable).
* La diferencia es siempre diferencia (en consecuencia, no puede ser entendida como un estado no deseable, impropio, de algo que tarde o temprano volverá a la normalidad).
* Las diferencias dentro de una cultura deben ser definidas como diferencias políticas (y no simplemente como diferencias formales, textuales o lingüísticas).
* Las diferencias, aún vistas como totalidades o puestas en relación con otras diferencias, no son fácilmente permeables ni pierden de vista sus propias fronteras.
* Las diferencias no dependen de una autorización o de un permiso otorgado desde la normalidad si no de un reconocimiento político y de su práctica.

**Conclusión**

Tomando lo que dice Skliar, la discapacidad sería un problema creado por la propia cultura. La identidad del anormal, de la cual el discapacitado forma parte, como también el señalado como loco, delincuente, el villero o el pobre, entre otras anormalidades posibles, evoca de alguna u otra manera a aquellas figuras o personajes. Una construcción legal y normativa que dio orden a nuestra cultura en este sentido. Este es el cuerpo que damos, que construimos, que pretendemos culturalmente. A lo largo de la historia se ha naturalizado la idea de que ese otro es anormal y se lo ha convencido de que está mal ser lo que es, y al cual le queda un largo recorrido de retorno a lo normal, para que pueda acercarse a ser como nosotros. “La discapacidad no es un problema biológico, sino una retórica cultural. Por lo tanto, no puede ser pensada como un problema de los discapacitados, de sus familias o de los expertos” (Carlos Skliar). De este modo nuestro trabajo como docentes, como dije, estaría dirigido en recorrer un largo camino de regreso a lo normal con estos alumnos, y es en este sentido que se ha trabajado muchísimo y se han producido palabras como Integración, Inclusión, Alumnos con NEE, Alumnos con Capacidades diferentes, deficientes, discapacitados, minusválidos, etc.… son entre otras tantas palabras que crecieron a la luz de éste recorrido en el conocimiento sobre esta problemática y así seguir caminando los mismos caminos y términos ya producidos. Considero que un análisis crítico de ellos, su concepción y uso, nos puede hacer entender que prácticas producimos actualmente. Siempre las mismas prácticas, siempre los mismos juegos, siempre las mismas reglas. De esta manera, tan particular de ver la discapacidad y a la persona considerada discapacitada, como una producción social, es que nos alejamos de seguir viéndola como enfermedad o deficiencia. Se evidencia la intención política de las prácticas y nos hace resistir a la idea de pensarla como tradicionalmente fue considerada, como un problema que afecta a individuos, un problema derivado de las condiciones de salud individuales y de deficiencia de algunos sujetos cuyos cuerpos se apartan de los cánones de la normalidad y que, por ende, se transforman en objeto de estudio e intervención de la medicina y la pedagogía con un fin correctivo, cuyos agentes especializados intervienen para normalizar, como hemos dicho anteriormente.